ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

Resolución No. 122

16 de abril de 2026

"Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. TMSA-SAM-02-2026"

LA DIRECTORA CORPORATIVA DE TRANSMILENIO S.A.

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución Interna de Delegación No. 342 de 15 de octubre de 2025 y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 079 del 06 de marzo de 2026, la directora corporativa de TRANSMILENIO S.A. dio apertura a la selección abreviada de menor cuantía No. TMSA-SAM-02-2026, estableciendo como fecha de apertura el día 06 de marzo de 2026, la cual fue publicada en la plataforma SECOP II.

Que TRANSMILENIO S.A. en aras de garantizar una mayor pluralidad de oferentes desistió de realizar el sorteo cuando se presenten más de diez (10) manifestaciones de interés; por lo que dio continuidad al proceso con los interesados que cumplieron con la manifestación bajo los parámetros señalados en la Guía Rápida para Manifestar Interés a través de la plataforma transaccional del SECOP II.

Que el día 18 de marzo de 2026 a las 10:00 a.m. se cerró el proceso de selección y se realizó la diligencia de apertura de las ofertas mediante la plataforma SECOP II, en la cual se presentaron los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE
1	COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO SAS
2	DYSATEX SAS COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

Resolución No. 122

16 de abril de 2026

"Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. TMSA-SAM-02-2026"

No.	PROPONENTE
3	DGERARD MG SAS
4	COMERCIALIZADORA IVAMA SAS
5	PEDRO JESÚS BLANCO FORERO
6	INVERSIONES MPX S.A.S.
7	MOZT DE COLOMBIA S.A.S
8	DISMOTOS PM EU
9	UT DOTACIÓN TRANSMI 2026
10	UT MC 2026
11	INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON SAS
12	GRANADOS Y MEDALLAS SAS

Que de conformidad con lo actuado dentro de la diligencia de cierre del proceso y según las condiciones establecidas en el pliego de condiciones definitivo, la entidad procedió a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de los proponentes.

El día 24 de marzo de 2026 se publicó en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secopII, el documento de verificación preliminar de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y la evaluación de propuesta económica, igualmente en este mismo informe preliminar el comité evaluador solicitó a algunos proponentes la sustentación de precios artificialmente bajos a aquellos proponentes que se encontraban habilitados, el resultado fue el siguiente:

No.	PROPONENTES	EXPERIENCIA	CERTIFICACIÓN DEL FABRICANTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS
1	COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

Resolución No. 122

16 de abril de 2026

"Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. TMSA-SAM-02-2026"

No.	PROPONENTES	EXPERIENCIA	CERTIFICACIÓN DEL FABRICANTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS
2	DYSATEX SAS COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	DGERARD MG SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	COMERCIALIZADORA IVAMA SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	PEDRO JESÚS BLANCO FORERO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
6	INVERSIONES MPX S.A.S.	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	MOZT DE COLOMBIA S.A.S	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	DISMOTOS PM EU	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	UT DOTACIÓN TRANSMI 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
10	UT MC 2026	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
12	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

No.	PROPONENTE	DOCUMENTACIÓN JURÍDICA
1	COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO SAS	CUMPLE
2	DYSATEX SAS COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL	CUMPLE

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

Resolución No. 122

16 de abril de 2026

"Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. TMSA-SAM-02-2026"

No.	PROPONENTE	DOCUMENTACIÓN JURÍDICA
3	DGERARD MG SAS	CUMPLE
4	COMERCIALIZADORA IVAMA SAS	NO CUMPLE
5	PEDRO JESÚS BLANCO FORERO	CUMPLE
6	INVERSIONES MPX S.A.S.	NO CUMPLE
7	MOZT DE COLOMBIA S.A.S	NO CUMPLE
8	DISMOTOS PM EU	NO CUMPLE
9	UT DOTACIÓN TRANSMI 2026	CUMPLE
10	UT MC 2026	CUMPLE
11	INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON SAS	CUMPLE
12	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	NO CUMPLE

El 31 de marzo se publicó en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secopII, la Adenda No 2 y en cumplimiento a los artículos 209 y 123 de la Constitución Política, el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, los artículos y 3, 23, 25, 28 y 49 de la Ley 80 de 1993, con el fin de garantizar los principios de transparencia y de selección objetiva, se amplía el plazo de adjudicación del proceso que nos ocupa, con el fin de que en el mismo se ejerza traslado entre los días 1 y 7 de abril del 2026, frente a la evaluación financiera (exclusivamente).

El día 31 de marzo del 2026, se publicó el documento de verificación preliminar de los requisitos habilitantes de carácter financiero en la plataforma SECOP II.

No.	PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES
1	COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO SAS	SI CUMPLE
2	DYSATEX SAS COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL	SI CUMPLE

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

Resolución No. 122

16 de abril de 2026

"Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. TMSA-SAM-02-2026"

No.	PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES
3	DGERARD MG SAS	NO CUMPLE
4	COMERCIALIZADORA IVAMA SAS	NO CUMPLE
5	PEDRO JESÚS BLANCO FORERO	NO CUMPLE
6	INVERSIONES MPX S.A.S.	NO CUMPLE
7	MOZT DE COLOMBIA S.A.S	SI CUMPLE
8	DISMOTOS PM EU	SI CUMPLE
9	UT DOTACIÓN TRANSMI 2026	SI CUMPLE
10	UT MC 2026	SI CUMPLE
11	INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON SAS	SI CUMPLE
12	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	NO CUMPLE

Que los proponentes hicieron uso de su derecho de subsanación durante el término de traslado de los informes de verificación de los requisitos subsanables.

Que teniendo en cuenta la documentación aportada y las subsanaciones presentadas por los proponentes, el día 15 de abril de 2026 TRANSMILENIO S.A. publicó el informe de verificación definitivo de los requisitos habilitantes, así como la evaluación de los factores ponderables técnicos y económicos por parte del comité evaluador, teniendo en cuenta las propuestas habilitadas jurídica, financiera y técnicamente, cuyo resultado fue el siguiente:

- CONSOLIDADO EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y JURÍDICA:

NO.	PROPONENTES	HABILITADA/ RECHAZADA
1	COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO SAS	RECHAZADA
2	DYSATEX SAS COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL	HABILITADO

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

Resolución No. 122

16 de abril de 2026

"Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. TMSA-SAM-02-2026"

NO.	PROPONENTES	HABILITADA/ RECHAZADA
3	DGERARD MG SAS	RECHAZADA
4	COMERCIALIZADORA IVAMA SAS	HABILITADO
5	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	RECHAZADA
6	INVERSIONES MPX S.A.S.	RECHAZADA
7	MOZT DE COLOMBIA S.A.S	RECHAZADA
8	DISMOTOS PM EU	HABILITADO
9	UT DOTACIÓN TRANSMI 2026	HABILITADO
10	UT MC 2026	HABILITADO
12	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	RECHAZADA

- CONSOLIDADO EVALUACIÓN FINANCIERA:

NO.	PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES HABILITANTES
1	COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO SAS	SI CUMPLE
2	DYSATEX SAS COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL	SI CUMPLE
3	DGERARD MG SAS	NO CUMPLE
4	COMERCIALIZADORA IVAMA SAS	SI CUMPLE
5	PEDRO JESÚS BLANCO FORERO	SI CUMPLE
6	INVERSIONES MPX S.A.S.	SI CUMPLE
7	MOZT DE COLOMBIA S.A.S	SI CUMPLE
8	DISMOTOS PM EU	SI CUMPLE
9	UT DOTACIÓN TRANSMI 2026	SI CUMPLE
10	UT MC 2026	SI CUMPLE
11	INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON SAS	SI CUMPLE
12	GRANADOS Y MEDALLAS SAS	SI CUMPLE

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

Resolución No. 122

16 de abril de 2026

"Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. TMSA-SAM-02-2026"

<table>
<tr><td colspan="8">CALIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</td></tr>
<tr><td colspan="2">FACTORES TÉCNICOS ADICIONALES</td><td>PUNTAJE</td><td>DYSAT EX SAS</td><td>COMERCIALIZADORA IVAMA SAS</td><td>DISMOTOS PM EU</td><td>UT DOTACIÓN TRANSMI 2026</td><td>UT MC 2026</td></tr>
<tr><td colspan="2">El proponente que, dentro de su oferta, se comprometa explícitamente a entregar, junto con el primer lote de chaquetas administrativas (hombre y dama, color rojo), el siguiente documento: Certificado de Conformidad de Producto, sobre la prenda terminada, Expedido por un organismo de certificación debidamente acreditado y registrado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC).</td><td>17,5</td><td>17,5</td><td>17,5</td><td>0</td><td>17,5</td><td>17,5</td></tr>
<tr><td colspan="2">El proponente que ofrezca durante la ejecución del contrato la recolección y destrucción de las prendas objeto de este contrato - Uniformes Institucionales, usadas y deterioradas que no permitan su reutilización y presente el correspondiente informe de la destrucción con evidencia fotográfica.</td><td>10</td><td>10</td><td>10</td><td>0</td><td>10</td><td>10</td></tr>
<tr><td colspan="2">El proponente que ofrezca durante la ejecución del contrato el aprovechamiento (reutilización) de las prendas recolectadas usadas y en buen estado recolectadas y fabrique elementos de diferentes usos, sin costo adicional para la entidad, se le otorgará:</td><td rowspan="3">12</td><td rowspan="3">12</td><td rowspan="3">7</td><td rowspan="3">0</td><td rowspan="3">12</td><td rowspan="3">12</td></tr>
<tr><td>FABRICACIÓN ELEMENTOS</td><td>PUNTAJE</td></tr>
<tr><td>El proponente que ofrezca durante la ejecución del contrato la fabricación de tulas deportivas.</td><td>5</td></tr>
</table>

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

Resolución No. 122

16 de abril de 2026

"Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. TMSA-SAM-02-2026"

CALIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA							
FACTORES TÉCNICOS ADICIONALES		PUNTAJE	DYSAT EX SAS	COMERCIALIZADORA IVAMA SAS	DISMOTOS PM EU	UT DOTACIÓN TRANSMI 2026	UT MC 2026
El proponente que ofrezca durante la ejecución del contrato la fabricación de tulas deportivas y bolsas de mercado.	7						
El proponente que ofrezca durante la ejecución del contrato la fabricación de tulas deportivas y bolsas de mercado y cartucheras.	12						
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR FACTORES TÉCNICOS		39,5	39,5	34,5	0	39,5	39,5
Evaluación factor Decreto 1860 de 2021 Emprendimiento de mujeres.		0,25		0,25			
Evaluación factor Decreto 1860 de 2021 Mypimes.		0,25	0,25			0,25	0,25
FACTOR ECONÓMICO							
Método de Evaluación Oferta Económica.		50	43,83	41,47	35,34	50	41,43
ESTÍMULO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL							
Bienes y/o Servicios 100 % nacionales.		10					
Bienes y/o Servicios con componente nacional y extranjero.		7					
PUNTAJE MÁXIMO A OTORGAR INDUSTRIA NACIONAL		10	10	10	0	10	10
PUNTAJE MÁXIMO		100	93,58	86,22	35,34	99,75	91,18

Que se realizó la asignación de puntajes de conforme a los criterios establecidos en el pliego de condiciones definitivo y este fue el resultado.

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

Resolución No. 122

16 de abril de 2026

"Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. TMSA-SAM-02-2026"

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

LISTADO DE PROPONENTES ORDENADO POR PUNTAJE

No.	PROPONENTES	PUNTAJE
1	UT DOTACIÓN TRANSMI 2026	99,75
2	DYSATEX SAS COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL	93,58
3	UT MC 2026	91,18
4	COMERCIALIZADORA IVAMA SAS	86,22
5	DISMOTOS PM EU	35,34

Que previo a la publicación correspondiente del informe de evaluación definitivo para el presente proceso de selección, el mismo fue llevado al Comité de Contratación de TRANSMILENIO S.A. el día 15 de abril de 2026, el cual recomendó lo siguiente: "(…) este cuerpo colegiado se permite recomendar al competente contractual la publicación del informe de evaluación definitiva y la adjudicación de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. TMSA-SAM-02-2026, cuyo objeto es "DCC74 Contratar la adquisición de uniformes institucionales para dotación del personal administrativo, operativo y contratistas, conforme al manual de imagen institucional de TRANSMILENIO S.A.", al proponente UNIÓN TEMPORAL DOTACIÓN TRANSMI 2026, que obtuvo el mayor puntaje de conformidad a los criterios establecidos en el pliego de condiciones, por quedar en primer orden de elegibilidad.

Que la ordenadora del gasto acogió la recomendación de adjudicación del proceso No. TMSA-SAM-02-2026.

Que, en mérito de lo expuesto,

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

Resolución No. 122

16 de abril de 2026

"Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. TMSA-SAM-02-2026"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la selección abreviada de menor cuantía No. TMSA-SAM-02-2026, cuyo objeto consiste en "DCC74 Contratar la adquisición de uniformes institucionales para dotación del personal administrativo, operativo y contratistas, conforme al manual de imagen institucional de TRANSMILENIO S.A.", al proponente UNION TEMPORAL DOTACIÓN TRANSMI 2026 compuesta por GENCO INTERNATIONAL S.A.S. identificada con NIT: 800.045.502-1 con una participación del 50% y MANUFACTURAS CAPITEX S.A.S., identificada con NIT: 900.450.642-3 con una participación del 50%, la unión temporal está representada legalmente por ISRAEL ESPEJO VERGEL identificado cedula No 79.324.572 de Bogotá por un valor de OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($814.240.000,00), IVA incluido, dentro del cual se encuentran incluidos todos los costos y gastos en los que incurra el proponente con respecto a lo requerido por la TRANSMILENIO S.A., teniendo en cuenta las especificaciones técnicas contempladas en el anexo técnico y estudio previo.

El presupuesto se encuentra amparado por el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal

NO DE CDP	FECHA DE CDP	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	VALOR
202602-5594	03-02-2026	4212020200801– Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Vigencia Actual	OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($814.240.000)

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente adjudicación conforme a las normas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PARÁGRAFO: No obstante, de conformidad con la manifestación realizada por el proponente UNION TEMPORAL DOTACIÓN TRANSMI 2026 en la carta de presentación de la propuesta, el presente acto administrativo se notificará al correo electrónico suministrado, en concordancia con el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
TRANSMILENIO S.A.

Resolución No. 122

16 de abril de 2026

"Por la cual se ordena la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. TMSA-SAM-02-2026"

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no proceden los recursos ante la administración, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 77 de la ley 80 de 1993, siendo por ende un acto irrevocable que obliga tanto a TRANSMILENIO S.A., como al adjudicatario, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO CUARTO: Disponer que el contrato correspondiente a la presente adjudicación sea proyectado y aprobado a través de la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar el presente acto administrativo en la plataforma – SECOP II.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno del procedimiento administrativo.

Dada en Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora Corporativa
Ordenadora del gasto

Elaboró: Diego Mauricio Rangel // Abogado contratista de la Dirección de Contratación
Reviso: Mario Alberto Chacón // Abogado contratista Dirección Corporativa
Revisó: Jorge Hernando Pardo // Profesional Dirección de Contratación
Revisó: Santiago Botero // Director de Contratación